

SEGUNDO INFORME LEGISLATIVO

DIP. BERENICE JUÁREZ NAVARRETE



SEGUNDO INFORME
DE LABORES LEGISLATIVAS
LXV LEGISLATURA

BERENICE JUÁREZ NAVARRETE
DIPUTADA FEDERAL

CONTENIDO



Presentación	2
Fundamentación Jurídica	4
La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión	5
Resultados de mi trabajo legislativo	6
Iniciativas que presenté	7
Puntos de Acuerdo que presenté	9
Comisión de Cultura	10
Resultados de mi trabajo cerca de ti	12
Atención Ciudadana	15
Convocatorias	16
Contacto	18

PRESENTACIÓN

Queridas amigas y amigos:

En este Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, ratifico y agradezco la confianza que siguen depositando en mí. La rendición de cuentas es un ejercicio constante para que la ciudadanía evalúe el trabajo de quien los representa. Hoy más que nunca pueden estar convencidas y convencidos de que, como tú diputada federal he seguido impulsando cambios en las leyes que México necesita, siempre del lado de los ciudadanos.

Convencida de que una democracia no se puede entender sin la existencia de mecanismos que permitan una real y constante sinergia, entre los que desempeñan alguna función pública y los que son gobernados o representados por nosotros, hoy vengo a informarte sobre las actividades que he realizado durante este segundo año de trabajo legislativo.

El compromiso que asumí contigo desde hace dos años, lo he reafirmado haciendo equipo de tu mano y de toda la ciudadanía, trabajando con esfuerzo y escuchando lo que realmente te interesa, mejorar la calidad de vida y el bienestar de ti y tu familia.

Represento a los municipios de la mano, y, a esta mi tierra sin dejar de lado ningún interés de todo mexicano y mexicana. Por eso; Aporo, Contepec, Epitacio Huerta, Hidalgo, Irimbo, Maravatio, Querendaro, Senguio, Tlalpujahua y Zinapécuaro, alzar la voz desde la máxima tribuna del país es motivo de orgullo, alzar la voz por quienes han confiado en este encargo público.

Desde el H. Congreso de la Unión, defendiendo las causas justas, presentando diferentes iniciativas y exhortando a distintas instituciones a cumplir sus responsabilidades en favor del bien de las y los habitantes de nuestra región michoacana.

No obstante, lo que he impulsado no hubiera sido posible sin el importante apoyo de ustedes: los ciudadanos al permitirme escucharlos, he podido conocer los problemas de nuestro distrito y las necesidades que existen, por eso seguiré siendo tu voz en el Congreso de la Unión para defender a México y a nuestro estado.

Así mismo, este segundo año de trabajo, junto a mis compañeras y compañeros Diputados de Acción Nacional hemos puesto un alto con argumentos y debate a aquellas iniciativas retrógradas y dañinas para nuestro país. En este periodo legislativo; proteger la democracia y defender nuestras instituciones fue un logro de los ciudadanos, que materializamos en la Cámara de Diputados.

En este segundo año, a la mitad del camino he recorrido cada uno de los municipios que represento para conocer nuestra realidad y aquello que de verdad nos importa, el bienestar de las familias, y el futuro de nuestras niñas y niños. No tengas duda que seguiré trabajando por tu bienestar, este informe de resultados es para ti.

Es un gusto volver a saludarte e informarte sobre la continuidad de mi trabajo realizado durante este segundo año.

Tu amiga y aliada,

BERENICE JUÁREZ NAVARRETE
DIPUTADA FEDERAL







FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados; presento el siguiente informe legislativo y de atención ciudadana, correspondiente al segundo año del ejercicio constitucional, de la LXIV Legislatura en el periodo septiembre 2022 a agosto 2023.

¿QUÉ HACE TU DIPUTADA?

Como Diputada me encargo de escuchar y recoger necesidades de los ciudadanos para luego llevarlas a la Cámara de Diputados, donde se deben tomar decisiones a favor de la comunidad. Es así, como me vuelvo tu voz en el Congreso de la Unión.

Una de mis principales funciones es defender tus derechos, así como asegurar que las leyes y políticas promuevan y protejan los derechos y libertades de todos los mexicanos.

Mi trabajo en la Cámara de Diputados es muy importante, pues es necesaria para ser un contrapeso del Poder Ejecutivo, ya que régulo, freno y vigilo que se implementen correctamente las políticas públicas en bien de nuestro país.

¿CÓMO SE INTEGRA LA CÁMARA DE DIPUTADOS?

La Cámara de Diputados está conformada por 500 diputadas y diputados, que somos los representantes de todos los distritos electorales de la Nación desde el Palacio Legislativo de San Lázaro.

¿QUÉ SON LAS COMISIONES DE TRABAJO?

En la Cámara de Diputados tenemos 46 Comisiones, en estas trabajamos para atender cada tema que requiere atención específica, y una vez que se han revisado por todos los diputados integrantes, las dictaminamos para que después sean votadas por todos los diputados y diputadas en el Pleno de la Cámara de Diputados.

¿EN QUÉ COMISIONES ESTA TU DIPUTADA?

Con mi experiencia y empatía social formo parte de 3 de las 46 Comisiones que integran la Cámara de Diputados, soy secretaria de la Comisión de Bienestar, además de ser integrante de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables y la Comisión de Cultura y Cinematografía.

RESULTADOS DE MI TRABAJO LEGISLATIVO



Asistencias

100%

Iniciativas

21

Puntos de Acuerdo

13

- 7 iniciativas propias y 14 iniciativas con el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en total 21 iniciativas presentadas durante el segundo año legislativo.
- Además 672 iniciativas presentadas como adherente.

INICIATIVAS QUE PRESENTÉ		
INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN (Fecha de presentación)	SINOPSIS
<p>Proyecto de decreto que reforma el artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados y reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento para la Entrega de Medallas que Otorga la Cámara de Diputados.</p>	6-Septiembre-2022	<p>Incluir en las medallas que otorga la Cámara de Diputados, en cada legislatura, la Medalla de Reconocimiento al Mérito Ambiental, para reconocer y premiar a la o el ciudadano o ciudadanos, organización de la sociedad civil o institución que hayan destacado por su promoción, defensa, rescate o aportaciones a la conservación del medio ambiente en el país. Establecer las funciones de los órganos, requisitos y procedimientos, para la entrega de la misma.</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma los artículos 39-A y 154 de la Ley Federal del Trabajo.</p>	18-October-2022	<p>Facultar al observador designado por la Secretaría de Trabajo para que, en los periodos de prueba en las relaciones de trabajo por tiempo indeterminado, otorgue el visto bueno a la opinión de la Comisión Mixta de Productividad, Capacitación y Adiestramiento en la cual se acredita que el trabajador satisface o no los requisitos y conocimientos necesarios para desarrollar las labores, que a su vez sirve para que, a juicio del patrón, se dé por terminada o continúe la relación laboral. Dotar de transparencia y certeza</p>
		<p>tanto al trabajador como al empleador en el procedimiento de toma de decisiones del empleador sobre su capital humano. Permitir que en los procesos de ocupación de puestos vacantes o de nueva creación, la Comisión Mixta de Productividad, Capacitación y Adiestramiento emita opinión en la que se establezca se cumplen con las obligaciones de preferencia establecidas en Ley laboral para los patrones.</p>



<p>Proyecto de decreto que reforma los artículos 28 y 30 Bis 4 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes</p>	<p>15-Noviembre-2022</p>	<p>Establecer que las procuradurías de protección que en sus respectivos ámbitos de competencia hayan autorizado la asignación de niñas, niños o adolescentes a una familia de acogida pre adoptiva, deberán dar seguimiento a la convivencia hasta por dos años al proceso de adopción, en el caso de adopción a menores en estado orfandad a causa de pandemias, se buscará utilizar todos los procedimientos viables para agilizar la adopción. En los casos que se presenten y persistan demoras en los procedimientos, se podrán solicitar las medidas de prevención necesarias para brindar</p>
		<p>mecanismos de seguridad para priorizar la integridad del menor.</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p>	<p>30-Marzo-2023</p>	<p>Considerar que los procedimientos deberán ser en todo momento, expeditos, ágiles, sin más trámites, plazos o requisitos que los estrictamente necesarios, anteponiendo en todo momento el interés superior de la niñez.</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 2-A de la Ley del Impuesto al Valor Agregado</p>	<p>26-Abril-2023</p>	<p>Aplicar tasa de 0 por ciento a la enajenación del método anticonceptivo denominado preservativo o condón masculino.</p>
<p>Proyecto de decreto que reforma el artículo 11 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad</p>	<p>26-Abril-2023</p>	<p>Promover la inclusión de las personas con discapacidad mediante del ejercicio de sus derechos. Elaborar e instrumentar el programa nacional de trabajo y empleo para las personas con discapacidad, que comprenda la capacitación, entre otras, para el emprendimiento y el autoempleo.</p>
<p>Proyecto de decreto que adiciona el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p>	<p>26-Abril-2023</p>	<p>Establecer que las niñas, niños y adolescentes inscritos en escuelas en los niveles de preescolar, primaria y secundaria tienen derecho a recibir por parte del Estado un paquete de útiles escolares, un par de zapatos y un uniforme por ciclo escolar.</p>



PUNTOS DE ACUERDO QUE PRESENTÉ		
PROPOSICIÓN	TURNO A COMISIÓN (Fecha de presentación)	SINOPSIS
Con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023.	08-Noviembre-2022	La legisladora aseveró que Morena ha dejado en la indefensión económica a miles de mexicanos. Preciso que las decisiones del gobierno han dejado olvidados y sin recursos a la población con discapacidad. Propuso dotar de recursos suficientes para su operación al Instituto Nacional de Rehabilitación.
Por el que se exhorta a la Secretaría del Bienestar, a dar un informe a la ciudadanía, sobre el estatus de los reembolsos de la ejecución de asesorías y capacitaciones del Programa Microcréditos para el Bienestar en sus dos modalidades: Consolidación y Mes 13.	2-Marzo-2023	La Cámara de Diputados exhorta a la persona titular de la Secretaría del Bienestar a que informe a la ciudadanía el estatus de los reembolsos (nulos, totales y parciales), como la ejecución de asesorías y sus capacitaciones del Programa Microcréditos para el Bienestar en sus dos modalidades: Consolidación y Mes 13.
Por el que se exhorta a la Secretaría del Bienestar, a que informe a la ciudadanía sobre el cambio de sus oficinas de atención al público de los Ayuntamientos de Epitacio Huerta y Ciudad Hidalgo, Michoacán.	9-Marzo-2023	La Cámara de Diputados exhorta a la persona titular de la Secretaría del Bienestar a que informe a la ciudadanía sobre el cambio de sus oficinas de atención al público de los Ayuntamientos de Epitacio Huerta y Ciudad Hidalgo, Michoacán.

COMISIÓN DE CULTURA

Cómo integrante de la Comisión de Cultura y Cinematografía del H. Congreso de la Unión he impulsado proyectos tangibles en municipios del estado de Michoacán, durante este segundo año promoví la tradicional representación de la Guelaguetza de Oaxaca, en Lagunillas, Michoacán, con el objetivo de hermanar dos entidades que poseen abundante riqueza cultural; además de incentivar la reactivación económica, el turismo y preservar nuestras tradiciones.

Como lo he dicho y reafirmo, como legisladora y como legisladores, somos conscientes de que nuestra labor es legislar y generar las condiciones para que todas las personas se desarrollen individualmente, pero también colectivamente, más allá de una creatividad, pues es ese amor que se plasma en cada una de las cosas que se hacen en la comida, en esa artesanía, a la hora de bailar, a la hora de cantar, a la hora de compartir el arte, esa es la alegría y la identidad de nuestro México.

También en este segundo año, promoví la instalación de la exposición y venta de esferas navideñas de Tlalpujahuá, Michoacán en la Cámara de Diputados. Con la visión de compartir nuestras tradiciones y artesanías de nuestra región era importante incentivar el desarrollo económico y riqueza cultural, por eso este tipo de acciones impulsan el bien común que tanto anhelamos en nuestra sociedad.



RESULTADOS DE MI TRABAJO CERCA DE TI

Durante estos dos años de trabajo como diputada, mi mayor compromiso contigo ha sido defender los recursos públicos del presupuesto ante los recortes vividos en la Cámara de Diputados, que dejaron a las y los legisladores sin partidas para atender los requerimientos presentados por las autoridades municipales y ciudadanía de nuestros distritos; con el trabajo de gestión, hemos implementado programas y acciones destinadas a atender necesidades primordiales que resuelven problemas del día a día, no solo de los municipios que integran el distrito 6, sino de algunos más de la región oriente.

La crisis económica de este último año en nuestro país, ha ocasionado índices inflacionarios de más del 8%, impactado de manera drástica en los bolsillos de todas las familias michoacanas.

Ahora los ingresos rinden menos y en ocasiones tienen que decidir que artículos básicos comprar y cuáles no.



RESULTADOS DE MI TRABAJO CERCA DE TI



Por lo tanto, he sido consciente de que la salud y una sana alimentación son derechos humanos básicos, así como una de las principales carencias de un amplio sector poblacional. Así es como he implementado los programas denominados “Botiquines Médicos” y “Leche para Todos”.

El programa de “Botiquines Médicos” consiste en la instalación de puntos de distribución de medicamentos a precio subsidiado, donde cualquier persona, que así lo requiera, puede adquirir su medicina a un costo mucho menor que el precio de mercado. Al día de hoy, el programa se encuentra en operación en 17 municipios, contribuyendo con ello a la conservación de uno de los dones más preciados que cualquier persona podemos tener, la salud. Aunado a ello, hemos apoyado con gastos de traslado a citas médicas en diferentes ciudades, entrega de lentes, abastecimiento de oxígeno a personas que lo requerían, entrega de suministros de dieta polimérica para pacientes con cáncer, diálisis, hemodiálisis y gastos médicos por intervenciones quirúrgicas.

RESULTADOS DE MI TRABAJO CERCA DE TI

El programa “Leche para Todos”, opera mediante centros de expedición de envases de leche de 900 mililitros a un precio de \$11.50, cualquier persona que lo desee, puede adquirir el producto lácteo que es envasado por una empresa de reconocimiento y prestigio nacional. Hasta el día de hoy, logramos triplicar los litros que hemos entregado a más de 65.000 litros de leche en los municipios que conforman el distrito; además de Jungapeo, Tuxpan, Tuzantla, Ocampo, Huandacareo, Cuitzeo y Charo, contribuyendo así con una correcta alimentación de nuestras niñas y niños que les permita un adecuado desarrollo físico e intelectual.

Con estos programas, cientos de familias se han visto beneficiadas al adquirir productos de primera necesidad a precios bajos, mitigando con ello, los estragos ocasionados a su economía familiar.

He sido una activa gestora ante dependencias del gobierno federal atendiendo a diversas solicitudes realizadas por autoridades municipales del distrito, directivos y padres de familia de centros escolares, comisariados ejidales y centros de trabajo.



ATENCIÓN CIUDADANA

Estar de tu lado para hacer equipo y lograr un trabajo con buenos resultados me ha permitido cumplir con entera satisfacción mi trabajo, durante este segundo año llevamos a cabo una de las reuniones que beneficiará a más de 47 municipios de la región lacustre, centro y oriente de Michoacán. Sin duda nuestro estado concentra patrimonios históricos y arqueológicos importantes para todo el país, edificaciones históricas que visten con cultura nuestros municipios, pero desgraciadamente la falta de dinero que ha quitado el Gobierno Federal ha frustrado el correcto mantenimiento o reconstrucción de estos mismos.

Durante este año, convoqué a la primera reunión de monumentos históricos en riesgo en el estado de Michoacán para desarrollar, analizar y de ser posible en un futuro asignar proyectos estratégicos en materia de prevención y conservación del patrimonio histórico en nuestro estado. Destacando la importancia de trabajar en conjunto con todas y todos los diputados federales del estado de Michoacán, con el único objetivo de robustecer y fortalecer la solución a la problemática dentro del próximo presupuesto de egresos de la Federación, esta convocatoria fue con invitación a todos los diputados de todos los grupos parlamentarios.

Fue así como logramos concretar el compromiso de que será el Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados con apoyo de los grupos parlamentarios del PRD y PRI, quienes presentarán una iniciativa de ley que asigne recurso específico para este problema en Michoacán, y que se exhorte a todas y todos los demás diputados del estado, sin importar el partido político, a sumar esfuerzos e informar a los 47 presidentes municipales quienes han asumido realmente este compromiso.

Sé que la situación de nuestro país ha sido complicada y cada vez se vuelve más lamentable, la falta de apoyos del gobierno hace que se trunquen sueños, al caminar por tu municipio, te escucho y en medida de lo posible gestiono para ayudarte, durante este segundo año entregue más de 200 apoyos directos entre los cuales involucraban recursos para quimioterapias, ferias en comunidades, violines, extractores de miel, parrillas a mujeres emprendedoras, apoyos para jóvenes, transporte y diferentes peticiones que me hacen llegar a mi Casa de Enlace.

También implemente el nuevo “Programa a bajos costos”, un programa que te apoya con herramientas para tu trabajo o necesidades básicas con un subsidio en cada artículo que necesitas.

He seguido y seguiré apoyando las causas sociales, desde antes de asumir mi ejercicio público he estado involucrada en el servicio social, me apasiona el espíritu de servicio, por eso desde cualquier trinchera mi aportación como ciudadana es apoyar en lo que necesita mi comunidad. Formo parte de Hermánate Mujer A.C., como vicepresidenta y también como secretaria del Patronato de la Ciudad de los Niños.

CONVOCATORIAS

He sido y seguiré siendo una aliada de las causas jóvenes, estoy convencida que con su participación activa en los diferentes ámbitos nuestro país podrá experimentar cambios significativos que nos puedan encaminar a un destino diferente.

Como representantes públicos, nos corresponde promover la incursión de las y los jóvenes en la vida pública de nuestro País, facilitarles las herramientas para que adopten el papel protagónico que nuestra patria les exige y así, con su capacidad, liderazgo y dinamismo, generen el relevo político que nuestro presente requiere.

Bajo esta premisa, durante este segundo año del que te informo, lancé dos segundas ediciones de convocatorias dirigidas a jóvenes de entre 18 y 29 años de edad con domicilio en alguno de los 10 municipios que integran el distrito.



CONVOCATORIAS

Segunda Convocatoria de Trabajo Social y Comunitario.

Con el objetivo de promover el trabajo comunitario, así como fortalecer los valores de solidaridad y responsabilidad social entre las y los jóvenes de los municipios que integran el distrito electoral federal 6 del Estado de Michoacán, se lanzó con éxito la segunda convocatoria de trabajo social y comunitario, teniendo como respuesta más de 12 propuestas que beneficiaban directamente las comunidades de los participantes.

Se reconoció a todas y todos los participantes, además de premiar los primeros 5 lugares.



Segunda Convocatoria “Legislemos Juntos”.

Conscientes de que la construcción de la ciudadanía es fundamental en la consolidación de una cultura política democrática en nuestro país, y con el objetivo de fomentar la participación activa y propositiva de las y los jóvenes en el proceso legislativo y en los asuntos públicos de México. Lancé en meses pasados la segunda convocatoria “Legislemos Juntos”, dirigida a jóvenes de preparatoria, bachilleres y universitarios.

La Segunda Convocatoria de “Legislemos Juntos” tiene el objetivo de encontrar propuestas de iniciativa o reformas a las leyes actuales para solucionar problemas reales que las y los jóvenes del distrito 6 de Michoacán se empoderen en la toma de decisiones desde su origen, el Congreso de la Unión.

MI CASA DE ENLACE VIRTUAL

Como tú diputada quiero decirte que siempre buscaré el beneficio de todas las michoacanas y michoacanos, levantaré la voz ante las injusticias, lucharé contra la corrupción, la desigualdad social, la inseguridad y todos los males que aquejan hoy a nuestra sociedad. La tarea no es fácil, legislar implica estudios, análisis, valoración y voluntad de todos, para que de esta manera las legislaciones que se aprueben beneficien a todos los mexicanos de manera armónica y justa.

Ten la seguridad que seguiré trabajando de la mano contigo, presente con valores e ideas congruentes al beneficio del bien común y dignidad humana. Hoy te refrendo mi compromiso en este segundo año de trabajo.

Me reitero a tus órdenes, me gustaría estar en contacto permanente contigo,



447 118 53 45

Berenice Juárez



@junbere

@BereJuarezN



Bere Juárez:

DIPUTADA FEDERAL DISTRITO 6

